



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
9	08:00	am	10:45	am	4	09	24	X	
		pm		pm					

Lugar: VIRTUAL TEAMS

Proceso: Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

Convoca: Julieth Montoya – GIMP

Cargo: Contratista – Gestora Territorial

Objetivo de la reunión: SESION CLIP MES DE SEPTIEMBRE - LOCALIDAD DE SUMAPAZ

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

3. Orden del día

- Saludo y verificación de quórum
- Seguimiento plan de acción – IDPAC
- Fortalecimiento a secretarías técnicas
- Socialización Vereda Viva Sumapaz – SCRD
- Socialización de la iniciativa del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Sumapaz – SDIS
- Actualización directorio CLIP
- Lugar y modalidad CLIP Octubre
- Varios

4. Elaborado por (nombre):

JULIETH MONTOYA

5. Proceso responsable de la elaboración:

Promoción e innovación de la participación ciudadana incidente

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar:

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	



7. Desarrollo de la reunión:

Antes de iniciar la elaboración de esta acta de la CLIP de la localidad de Sumapaz, es importante mencionar, las siguientes Entidades no participaron, no enviaron delegación y tampoco emitió correo del porqué de la ausencia:

1. Secretaria Distrital de Hacienda. Esta Entidad no ha tenido participación en todo el año.
2. Secretaria de Desarrollo Económico

Se solicita a la ST de la CLIP, realizar los respectivos envíos de oficia con copia a veeduría.

La sesión da inicio, siendo las 08:10am

Saludo y verificación de quórum

1. Saludo y verificación de quórum:

1. Alcalde (sa) Local de Sumapaz o su delegado (o), quien la presidirá
2. El (la) Secretario(a) Distrital de Hacienda o su delegado (a)
3. El (la) Secretario(a) Distrital de Planeación o su delegado(a)
4. El (la) Secretario(a) Distrital de Desarrollo Económico o su delegado(a)
5. El (la) Secretario(a) de Educación del Distrito o su delegado(a)
6. El (la) Secretario(a) Distrital de Salud o su delegado(a)
7. El (la) Secretario(a) Distrital de Integración Social o su delegado(a)
8. El (la) Secretario(a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado(a) I
9. El(la) Secretario(a) Distrital de Ambiente o su delegado(a)
10. El(la) Secretario(a) Distrital de Movilidad o su delegado(a)
11. El (la) Secretario(a) Distrital del Hábitat o su delegado(a) COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA
12. El (la) Secretario(a) Distrital de la Mujer o su delegada
13. El(la) Secretario(a) Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia o su delegado (a)
14. El(la) Director(a) del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal o su delegado(a).



Quiero reiterar mi presentación y resaltar la importancia de comunicar que, debido a la contingencia contractual, me encargaré de coordinar la sesión de la CLIP correspondiente al mes de septiembre

Para quienes se han venido uniendo a la localidad, les doy la bienvenida. Mi nombre es Juliet Montoya y soy la gestora territorial de la localidad de Sumapaz, de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación.

Desde el mes de agosto, se ha estado apoyando el proceso de desarrollo de la CLIP, y continuaré con esta labor durante septiembre. Es importante destacar la diferencia entre un articulador y un gestor, ya que cada uno cumple un rol específico en este proceso.

Se ha confirmado el quórum necesario para la reunión.

Además, me gustaría saber si Ingrid, de Veeduría, está conectada, ya que es importante informarle sobre la situación con la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Hemos notado que estas dos entidades han faltado a las reuniones en dos ocasiones anteriores, y esto se había mencionado el mes pasado.

Se habían enviado correos electrónicos para recordarles su participación, pero no recibimos respuesta. Por lo tanto, se enviarán nuevamente correos para asegurar su asistencia y participación en las futuras reuniones.

2. Seguimiento plan de acción – IDPAC

Julieth Montoya: En relación con el plan de acción, se hicieron algunas aclaraciones. En el mes pasado se discutió internamente que, debido a los lineamientos de la CIP, aún no se contaba con un plan de acción definido. Sin embargo, a principios de este año, se había hablado con el articulador en ese momento, Cristian David Villarreal, quien fue informado sobre un plan de acción previamente socializado. Todos los delegados y delegadas estuvieron de acuerdo en que este plan se implementara en la localidad de Sumapaz, considerando el enfoque territorial para evitar retrocesos.

No obstante, comprendiendo que este año se han presentado retrocesos debido al incumplimiento en el desarrollo de la CLIP en la localidad. Aunque mi rol como gestora no me permite tomar decisiones sobre procesos que no me corresponden directamente, seguiré llevando las solicitudes necesarias para que la SPP nos proporcione el insumo relacionado con el plan de acción. De esta manera, podremos avanzar lo que resta en el segundo semestre del año con lo que resta del plan de acción.

Intervención: Cristian Rincón informa que ya ha firmado su contrato y está en proceso de aprobación por parte de la Coordinadora del Gasto. Cristian está delegado para la localidad de Kennedy y de manera provisional para la localidad de Sumapaz.

Cristian se unió a la reunión para estar atento a cualquier duda que pueda surgir y para actualizarse sobre el tema, dado que Julieth realizó la última reunión. Mencionó que se revisó el



acta de la reunión pasada y que está dispuesto a apoyar mientras se resuelven los temas contractuales en la subdirección.

Esta semana, el lunes, Cristian tuvo una reunión con el subdirector, quien informó que están en el proceso de contratación y esperan que para mediados de septiembre ya cuenten con las personas necesarias para apoyar en cada localidad. Mientras tanto, se continuará con el apoyo de las personas que estén disponibles y de los funcionarios de planta en las diferentes localidades de Bogotá.

Cristian también preguntó a la subdirección sobre el plan de acción y los lineamientos, pero, como mencionó Julieth, aún no se ha recibido una respuesta clara. Sin embargo, se está presionando para materializar el plan de acción.

Julieth Montoya: Con respecto al plan de acción, me gustaría solicitarte, Cristian, que revises si es posible recuperar los insumos del plan de acción del año pasado que se encontraban en los documentos de Sumapaz. Estos insumos podrían ser incluidos en la carpeta de articuladores para que podamos continuar con dicho plan mientras se reciben nuevos lineamientos.

He estado buscando entre los insumos disponibles de la CLIP para revisarlos y avanzar con el proceso.

De esta manera, durante el resto del año, podremos avanzar en base a los documentos y planes previos hasta que se establezcan nuevos lineamientos o se concrete un plan de acción actualizado.

3. Fortalecimiento a secretarías técnicas

Se realizó una socialización y fortalecimiento sobre el rol de una Secretaría Técnica.

La razón para esta presentación es que a lo largo del año se han evidenciado algunas dificultades relacionadas con los envíos de convocatorias y la gestión de las sesiones de las instancias de participación.

¿Qué es una Secretaría Técnica?

Una Secretaría Técnica idealmente se encarga de articular la gestión de la instancia y realizar un seguimiento del funcionamiento de la misma. Esto incluye la implementación de planes de acción y otros aspectos operativos.

Funciones y Diferencias

Es importante destacar las funciones de una Secretaría Técnica en comparación con una Presidencia. Ambos roles garantizan la dirección, funcionamiento, operación y seguimiento a los compromisos adquiridos por la instancia de participación. Sin embargo, existen diferencias clave entre ellas.

Diferencias entre Secretaría Técnica y Presidencia



ACTA DE REUNIÓN

- **Secretaría Técnica:** Se enfoca en la gestión y coordinación operativa de la instancia, asegurando que los compromisos se cumplan y que se realice un seguimiento adecuado.
- **Presidencia:** Generalmente tiene un rol más estratégico y de liderazgo, asegurando que la instancia funcione de acuerdo con sus objetivos y directrices generales.

Intervención: Yamile Mora, En cuanto a las diferencias entre la Presidencia y la Secretaría Técnica, es importante destacar que:

- **Presidencia:** Como su nombre indica, el Presidente o Presidenta tiene la responsabilidad de presidir y liderar la instancia. Esto incluye tomar decisiones estratégicas y dirigir las reuniones, representando la instancia en diversos contextos.
- **Secretaría Técnica:** El Secretario o Secretaria Técnica se encarga de la gestión operativa de la instancia. Esto incluye la organización de convocatorias, la redacción de actas, y el manejo de la documentación necesaria. Además, debe mantener una comunicación constante y directa con la Presidencia para asegurar que las actividades y los compromisos se lleven a cabo de manera efectiva.

En resumen, mientras que la Presidencia lidera y toma decisiones estratégicas, la Secretaría Técnica se ocupa de los aspectos operativos y de coordinación, facilitando el funcionamiento adecuado de la instancia.

Diferencias entre la Secretaría Técnica y la Presidencia

Es fundamental entender las funciones específicas de la Secretaría Técnica y la Presidencia en el contexto de la instancia. A continuación, se detallan sus responsabilidades:

- **Secretaría Técnica:**
 - **Proyecta el Reglamento de la Instancia:** Elabora el reglamento de la instancia, mientras que la Presidencia se encarga de suscribirlo una vez adoptado.
 - **Realiza Convocatorias:** Organiza y envía las convocatorias para las sesiones, a diferencia de la Presidencia que se ocupa de programar las sesiones ordinarias y extraordinarias.
 - **Verifica el Quórum:** Se encarga de verificar el quórum antes de las sesiones y de requerir a las entidades que no asistan, una responsabilidad que debe asumir la Secretaría Técnica y no la Presidencia.
 - **Elabora el Plan Anual de Trabajo:** Desarrolla y hace seguimiento al plan anual de trabajo en coordinación con los integrantes de la instancia, mientras que la Presidencia aprueba este plan durante el primer bimestre de cada vigencia.
 - **Custodia Documentos:** Consolida, custodia y mantiene los documentos, informes, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por la instancia.
 - **Publica Documentos:** Se encarga de publicar las actas, informes y otros documentos, mientras que la Presidencia coordina con la Secretaría Técnica para la elaboración y publicación de estos documentos.
 - **Hace Seguimiento a los Compromisos:** Realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento de los compromisos de la instancia.



- **Presidencia:**
 - Suscribe el Reglamento: Firma el reglamento adoptado por la instancia.
 - Programa Sesiones: Programa las sesiones ordinarias y extraordinarias.
 - Coordina con la Secretaría Técnica: Coordina con la Secretaría Técnica en la elaboración y publicación de actas e informes.
 - Promueve la Articulación: Debe promover la articulación de la gestión sectorial, intersectorial, interlocal y distrital.

Estas responsabilidades aseguran que la Secretaría Técnica se enfoque en la gestión operativa y el seguimiento, mientras que la Presidencia se concentra en el liderazgo y la coordinación estratégica.

Puntos Claves Sobre la Funcionabilidad de las Sesiones y el Reglamento Interno

1. **Quórum y Sesiones Informativas:**
 - Es crucial tener en cuenta que, si no hay quórum y, por ejemplo, la Presidencia no está presente, la reunión no puede realizarse como una mesa de trabajo. En su lugar, debe considerarse una sesión informativa, ya que no se podrán tomar decisiones oficiales.
 - La toma de decisiones debe realizarse mediante votaciones, que pueden ser simples, absolutas o calificadas, y pueden ser nominales o en bloque. Es fundamental que estos procedimientos se sigan claramente.
2. **Reglamento Interno:**
 - Cada instancia debe desarrollar su propio reglamento interno, el cual debe incluir el objeto y funciones, el funcionamiento y periodicidad de las sesiones, así como la organización y las reglas del juego.
 - Es importante evitar duplicidades con normas ya existentes, como decretos distritales, y asegurar que el reglamento interno se ajuste a las particularidades de la instancia y su contexto, ya sea urbano o rural.
 - Las funciones y la periodicidad de las sesiones deben ser claras y acordadas mediante votación. No se deben imponer decisiones; en caso de consenso, se debe dejar constancia en el acta.
3. **Convocatorias de Sesiones:**
 - Las convocatorias deben realizarse mediante comunicación formal y oficial, preferiblemente por correo electrónico. Aunque se puede enviar un recordatorio por WhatsApp, este no es un medio oficial.
 - Las convocatorias deben enviarse con una antelación de 8 a 15 días para facilitar la logística y el transporte, especialmente en localidades donde se requiere tiempo para estos arreglos.
 - La existencia de una agenda territorial no exime a la Secretaría Técnica de enviar convocatorias formales. Esta obligación está estipulada en la Resolución 233.
4. **Orden del Día y Cambios:**
 - El orden del día y los temas a tratar en cada sesión deben ser enviados con antelación y no deben ser modificados después de la convocatoria para evitar retrocesos y cambios de última hora.
5. **Cancelación de Sesiones:**

- Si es necesario cancelar una sesión, se debe notificar con al menos 3 días de antelación mediante comunicación oficial, preferiblemente por correo electrónico.
6. Elaboración del Acta:
- El acta debe incluir:
 - Fecha, hora y lugar de la sesión.
 - Lista de integrantes y invitados permanentes.
 - Verificación de asistencia de las entidades.
 - Orden del día y desarrollo de la reunión.
 - Conclusiones y compromisos acordados.

Es importante distinguir entre un acta y una relatoría. El acta es un documento oficial que registra las decisiones y compromisos de la reunión, mientras que la relatoría es un informe más detallado sobre el desarrollo de la sesión.





Vista Previa Archivo Edición Visualización Ir Herramientas Ventana Ayuda Mié 4 de sep. 2:05 p. m.

Fortalecimiento de las instancias_ALCP.pdf
Página 12 de 18

4. ¿CÓMO ES UNA SECRETARÍA TÉCNICA IDEAL

SECRETARÍA	PRESIDENCIA
FUNCIONES	
SIMILITUDES	
Garantizan la dirección, funcionamiento, operación y seguimiento a los compromisos adquiridos por la instancia.	
DIFERENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> Proyecta el reglamento de la instancia. Realiza la convocatoria de las sesiones. Verificar el quórum antes de sesionar y requerir a las entidades que no asistan. Fija y hace seguimiento al orden del día. Elabora el plan anual de trabajo en coordinación con sus integrantes y hace seguimiento. Consolida, presenta y custodia los documentos, informes, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por la instancia. Elabora y publica las actas, informes y demás documentos. Hace seguimiento y verifica el cumplimiento de los compromisos de la instancia. 	<ul style="list-style-type: none"> Suscribe el reglamento adoptado por la instancia. Programa las sesiones ordinarias y extraordinarias. Aprueba el plan de trabajo anual de la instancia durante el primer bimestre de cada vigencia. Suscribe el informe de gestión de la instancia. Coordina con la Secretaría Técnica la elaboración de actas e informes y demás documentos para su publicación. Promueve la articulación de la gestión sectorial, intersectorial, interlocal, y distrital.

***LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA TÉCNICA NO DEBE SER EJERCIDA POR LA MISMA ENTIDAD.**

IDPAC | BOGOTÁ

Vista Previa Archivo Edición Visualización Ir Herramientas Ventana Ayuda Mié 4 de sep. 2:05 p. m.

Fortalecimiento de las instancias_ALCP.pdf
Página 15 de 18

CONVOCATORIA DE LAS SESIONES

- Realizar la convocatoria mediante comunicación formal oficial o electrónica.
- Enviarla entre ocho (8) a (15) días de antelación.
- Enviar el orden del día y los temas a trabajar en cada sesión.
- Si se cancela la sesión, se debe hacer con mínimo 3 días de antelación e informarlo de manera oficial.

IDPAC | BOGOTÁ



4. Socialización Vereda Viva Sumapaz – Mayerly Romero - SCRD

Socialización del Proyecto "Veredas Vivas" en la Localidad de Sumapaz

1. Introducción al Proyecto:

- En el marco de las iniciativas distritales, se está implementando el proyecto "Veredas Vivas", que busca potenciar actividades artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas en diferentes localidades. Este proyecto ya está en marcha en varias zonas de la ciudad, y para Sumapaz, se ha priorizado el Centro Poblado de La Unión.

2. Objetivo del Proyecto:

- El objetivo es desarrollar "laboratorios de oportunidades" en La Unión, para fortalecer la cohesión social y participación ciudadana a través de actividades culturales y creativas. En comparación, en la Bogotá urbana se utiliza el término "barrios vivos", mientras que para la ruralidad, como en Sumapaz, se utiliza "veredas vivas".

3. Actividades y Fases:

- Fase 1: Interacción y Conocimiento
 - Fechas: 10 y 14 de septiembre
 - Actividades: Interacción inicial con la comunidad para conocer sus intereses y necesidades.
- Fase 2: Desarrollo y Potenciación
 - Actividades: Potenciar la vereda a través de alianzas y desarrollo de proyectos comunitarios.
- Fase 3: Futuro y Proyección
 - Actividades: Continuar con 30 horas de trabajo, enfocadas en el desarrollo de liderazgos y perspectivas futuras.

4. Duración y Logística:

- Duración Total: 3 meses
- Horas Totales: 47 horas de trabajo con la comunidad, distribuidas en sesiones semanales y quincenales.

5. Qué No Son los Laboratorios de Oportunidades:

- No son talleres para identificar problemas comunitarios sin más.
- No son espacios para promoción de política o politiquería.
- No están orientados exclusivamente a cambiar comportamientos.
- No son espacios de discusión o catarsis barrial.
- No son escenarios para validar posturas institucionales.

6. Qué Sí Son los Laboratorios de Oportunidades:

- Espacios para fortalecer la cohesión social y la participación ciudadana.
- Escenarios para convergencia de intereses comunitarios y de ciudad.
- Laboratorios para explorar soluciones a problemáticas identificadas por la comunidad, con un enfoque en la cultura como eje estructural.
- Espacios para la construcción de narrativas y fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia.
- Oportunidades para crear alianzas estratégicas y fomentar el trabajo en red.



7. Actividades Complementarias:

- Embellecimiento del Espacio Público: Se planea realizar murales y pintar fachadas de casas, sujeto a la aprobación de la comunidad.
- Mercado Campesino: En colaboración con la Zona de Reserva Campesina, se realizará un mercado en octubre.
- Proyecto Cultura Rural: Integración con becas obtenidas para fortalecer la estrategia en La Unión y, potencialmente, replicarla en otras veredas.

8. Convocatoria a la Comunidad:

- Se invita a la comunidad a participar activamente en las actividades programadas. La participación es crucial para el éxito del proyecto y la mejora de las condiciones locales.

9. Conclusión:

- Este proyecto representa una oportunidad significativa para el desarrollo cultural y social en La Unión y otras veredas. Se espera que los resultados y la participación comunitaria permitan extender y fortalecer estas iniciativas en el futuro.

Además, se ha incluido a las instituciones educativas en esta estrategia. Si tienen propuestas para espacios de mercado o festivales, aunque actualmente no podemos sincronizarlos completamente con nuestro Festival de las Artes, seguiremos avanzando con esta estrategia paso a paso.

También se quiere crear una red de productores y artistas, e incluir a los deportistas en estas actividades. Mi compañera Jennifer está trabajando en esto, y planeamos activar a la comunidad a través de estas iniciativas. Buscaremos alianzas que nos ayuden a fortalecer estas estrategias y crear eventos conjuntos.

Preguntas y Dudas:

- Se abre el espacio para cualquier pregunta o inquietud sobre el proceso y las actividades propuestas.

Intervención: Leidy Ordoñez, comentó que desde la Subred Sur también se está trabajando para impulsar los mercados campesinos locales. Tenemos un mercado campesino mensual a nivel sectorial, pero nos gustaría expandirlo a nivel local e invitar a productores de áreas cercanas. Además, en nuestra agenda para el segundo semestre de 2024, una de las acciones es identificar y promover mercados agroecológicos con producción limpia. Se está creando una base de datos y un álbum representativo para destacar a estos productores y fomentar circuitos cortos de alimentación en el territorio.

Mayerli: Hoy se tendrá la primera convocatoria para el Centro Poblado de la Unión a las 05:30pm. En esta reunión con la comunidad, discutiremos y definiremos las fechas y acciones a seguir. Buscamos que los procesos sean lo más autónomos posible, fortaleciendo a los líderes y lideresas locales para que no dependan exclusivamente de la institución.



ACTA DE REUNIÓN

Intervención: Carolina vivas. Decide comunicarse con varios espacios de participación para aumentar la incidencia y la participación. La idea es llegar a más personas, ya que estos espacios, como la mesa de participación, tienen un enfoque más institucional. Queremos asegurar que las personas se involucren en los estudios de participación y en temas de protección y bienestar animal.

Intervención: Andrey Ardila, agradecer la socialización que ha realizado, Mayerly. También menciona, que en línea con lo mencionado por Leidy Ordóñez, se esta listo para realizar articulaciones y fortalecer el trabajo que se ha venido desarrollando.

En cuanto a la solicitud de Carolina Vivas, sobre los espacios de participación para trabajar en protección y bienestar animal, es fundamental que apoyemos estos esfuerzos. Carito está buscando espacios donde pueda aportar efectivamente a esta causa y es esencial que colaboramos para encontrar esos lugares productivos.

Además, en la Comisión Ambiental Local, se a hablado de la importancia de generar procesos sostenibles en la localidad, en lugar de simplemente realizar actividades aisladas que no generen un impacto duradero. Se debe enfocar en fortalecer procesos y alianzas estratégicas para realmente llegar al territorio y a la comunidad, cambiando la percepción de que solo trabajamos por números y centrándonos en generar un cambio real y significativo en la localidad.

Por último, Mayerli Romero, informa que se está avanzando con una gestión con el Ministerio de Cultura para fortalecer el proceso de cine comunitario en la Cuenca del Río Blanco. Este mes, se comenzara con un proceso de capacitación que tendrá una duración aproximada de una semana. La capacitación estará dirigida a unas 30 personas de la localidad, quienes recibirán una certificación por su participación.

Además, en la Cuenca del Río Sumapaz, se está iniciando el fortalecimiento del proceso bajo la estrategia de "Veredas Vivas". Queremos que tanto Cuenca del Río Blanco como Cuenca del Río Sumapaz estén al tanto de estos avances y de las iniciativas que estamos implementando en ambas áreas.

Estamos esperando la confirmación del cronograma y las acciones detalladas para comenzar el trabajo en Cuenca del Río Blanco. Es importante que todos estemos informados sobre estos procesos para asegurar una coordinación efectiva y el éxito de nuestras iniciativas.



01:07:47

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

CM Carlos Ma... JC Jose Dube... AA Angie Car... JR Jose Ricar... AS Andrey Ar... MH Mayerly Rome... JU

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (27) Silenciar a todos

- JU Julieth Rocio Montoya Urrego Organizador
- AM Albeiro Moreno (Externo)
- AS Andrey Ar... (No comprobado)
- AW ANGELA YAMILE MORA WIL...
- AS Angelica S... (No comprobado)
- AA Angie Carolina Prie... (Externo)
- CM Carlos Mario Fern... (Externo)
- CI caro vivas ... (No comprobado)
- CP Cristian Andres Lo... (Externo)
- CR Cristian Ri... (No comprobado)
- DD Duber Dim... (No comprobado)
- IC Ingrid Cast... (No comprobado)
- JC Jose Duberney Ara... (Externo)

Barríos Vivos_Presentación Gral.pptx - PowerPoint (Error de activación de productos)

Presentación con diapositivas Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Mayerly Romero Hilarión

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17

BARRÍOS VIVOS
BOGOTÁ. SE VIVE EN LOS BARRIOS

Laboratorios DE OPORTUNIDADES Potenciamos Oportunidades

Laboratorios DE TRANSFORMACIONES CULTURALES Sembramos Soluciones

Creación artística y patrimonial Cultura Barrial Recreación y deporte

Desarrollo Económico Cultura Recreación y Deporte Actividad Física

Comercio y seguridad Hábitat Ambiente Salud Movilidad

TRANSVERSALES RELATOS BARRIALES FOMENTO EN RED ESCUELA DE FUTUROS

Agregar slide de definiciones
10 minutos de metimeter
40 minutos conversación

Diapositiva 3 de 17 Español (Colombia) Notas Comentarios

Mayerly Romero Hilarión (No comprobado)

01:07:53

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

CM Carlos Ma... JC Jose Dube... AA Angie Car... JR Jose Ricar... AS Andrey Ar... MH Mayerly Rome... JU

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (27) Silenciar a todos

- JU Julieth Rocio Montoya Urrego Organizador
- AM Albeiro Moreno (Externo)
- AS Andrey Ar... (No comprobado)
- AW ANGELA YAMILE MORA WIL...
- AS Angelica S... (No comprobado)
- AA Angie Carolina Prie... (Externo)
- CM Carlos Mario Fern... (Externo)
- CI caro vivas ... (No comprobado)
- CP Cristian Andres Lo... (Externo)
- CR Cristian Ri... (No comprobado)
- DD Duber Dim... (No comprobado)
- IC Ingrid Cast... (No comprobado)
- JC Jose Duberney Ara... (Externo)

Barríos Vivos_Presentación Gral.pptx - PowerPoint (Error de activación de productos)

Presentación con diapositivas Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Mayerly Romero Hilarión

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17

EST PATRON DE INNOVACION CULTURAL
BARRÍOS VIVOS
BOGOTÁ SE VIVE EN LOS BARRIOS

¿QUÉ NO ES?

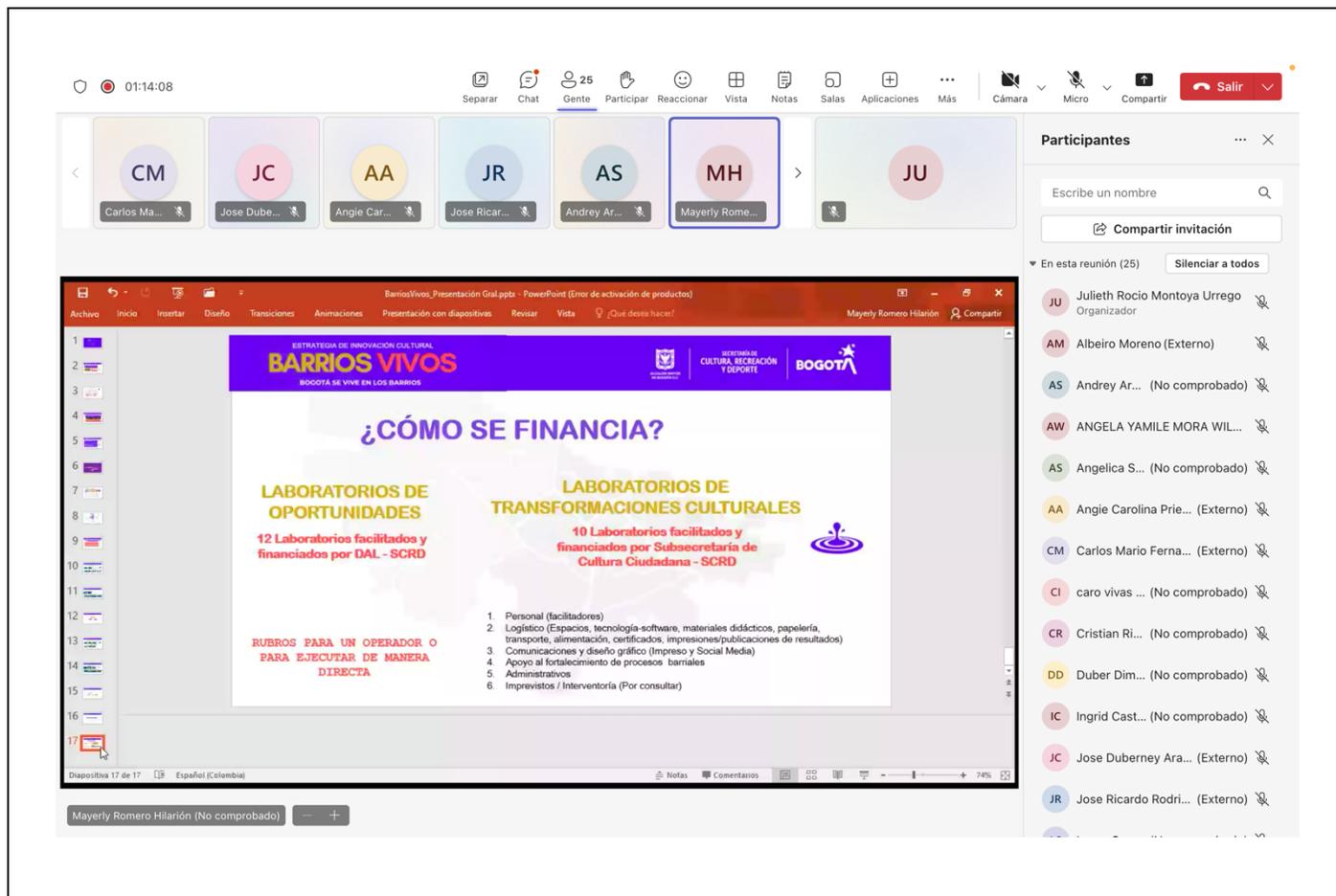
- 1. No son talleres y espacios de "co-creación" donde le llegamos a la comunidad a decirle cuáles son sus problemas.
- 2. No son talleres para promover la participación política.
- 3. No son talleres reflexivos para cambiar exclusivamente comportamientos.
- 4. No son espacios de discusión y "cámaras barrial" sin soluciones.
- 5. No es un espacio de silenciosos en materia de políticas públicas.
- 6. No es un mecanismo para validar posturas institucionales.

¿QUÉ ES?

- 1. Son espacios de consenso colectivo para fortalecer la cohesión social y participación ciudadana.
- 2. Son espacios para la construcción de alianzas propias, comunitarias y de ciudad.
- 3. Son laboratorios para explorar soluciones a problemas identificados por la comunidad (v.g. desafíos donde la cultura es un eje estructural para la solución de la problemática o la oportunidad para potenciar).
- 4. Son espacios que aportan a las acciones distributivas en sus soluciones y oportunidades, con sus acciones culturales (Prevención en salud, utilización del espacio público).
- 5. Son espacios para la construcción de narrativas y relatos, a partir de los ADN Barriales, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia con mi entorno próximo y la ciudad (Mito, Mito - JARA y Construcción de Narrativas).
- 6. Son espacios donde pueden desarrollarse procesos sostenibles con la comunidad (escuelas de futuros).
- 7. Son encuentros para la construcción de alianzas estratégicas para el desarrollo de las iniciativas barriales, basadas en el valor compartido (ganar-ganar), que fomentan el trabajo en red.

Diapositiva 5 de 17 Español (Colombia) Notas Comentarios

Mayerly Romero Hilarión (No comprobado)



5. Socialización de la iniciativa del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Sumapaz – SDIS

El Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Niñas y Adolescentes de la localidad de Sumapaz. Realizó la presentación del avance de una iniciativa que hemos estado desarrollando desde marzo con el Consejo.

Actualmente, el Consejo debe contar con 24 miembros (12 niñas y 12 niños) entre 7 y 14 años. Sin embargo, en este momento tenemos 8 consejeros electos y 2 consejeras invitadas, debido a que el proceso electoral del año 2023 no logró completar el número requerido. Además, estamos trabajando para lograr una representación más amplia y representativa en toda la localidad, especialmente en la Cuenca del Río Sumapaz, que actualmente no está representada.

La iniciativa propuesta por los niños y adolescentes se llama "Ecosistemas, Conservación, Fauna y Paz en el Sumapaz".

Esta propuesta aborda las siguientes problemáticas:

- **Contaminación y extinción de especies:** Han identificado que algunas prácticas comunitarias, debido a su repetición cotidiana, están contribuyendo a la extinción de especies propias del páramo y afectando las fuentes hídricas.



- Conflictos comunitarios: Estos conflictos también afectan el bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en la localidad.

Descripción de la Iniciativa: La propuesta se enfoca en:

1. Concienciación y educación ambiental: Aumentar la conciencia sobre la importancia de conservar los ecosistemas y la fauna local.
2. Prácticas sostenibles: Promover prácticas comunitarias que reduzcan la contaminación y protejan el entorno natural.
3. Resolución de conflictos: Fomentar un ambiente de convivencia pacífica que beneficie a toda la comunidad, incluyendo a los más jóvenes.

Aunque los niños y niñas que lideran estas propuesta no pudieron asistir hoy debido a compromisos académicos, su esfuerzo y liderazgo son destacables. Se continuara trabajando en esta iniciativa con el objetivo de implementar cambios positivos en nuestra localidad.

La iniciativa presentada por el Consejo Consultivo de Niñas y Adolescentes de la localidad de Sumapaz se llama "Ecosistemas, Conservación, Fauna y Paz en el Sumapaz". Esta propuesta aborda dos enfoques de acción principales:

1. Cuidado y Protección del Ecosistema Natural del Páramo: Enfocado en la conservación del medio natural y las especies del páramo.
2. Cuidado, Bienestar y Protección de la Vida Humana: Buscando mejorar la calidad de vida y la convivencia de los habitantes en la región.

Objetivo General: Contribuir a la promoción de prácticas adecuadas para el cuidado y bienestar comunitario de la naturaleza y de los habitantes, generando una mejor coexistencia en los entornos y territorios.

Objetivos Específicos y Actividades:

1. Promover la Conciencia Ambiental:
 - Actividades Propuestas:
 - Caminatas ecológicas para sensibilización ambiental.
 - Trabajar con los colegios Juan de la Cruz Varela y el Colegio Campestre en la gestión de residuos y el cuidado del agua.
 - Realizar talleres y actividades en los entornos escolares.
2. Conservación y Capacitación:
 - Actividades Propuestas:
 - Conversatorios sobre conservación y política pública ambiental.
 - Capacitación sobre la identificación de especies y avistamiento de aves en el territorio.
3. Prevención y Resolución de Conflictos:
 - Actividades Propuestas:
 - Implementar estrategias para la resolución de conflictos familiares y comunitarios.
 - Sensibilización sobre rutas de atención y protección, incluyendo el tema de trata de personas.



- Capacitación para niños, niñas y adolescentes sobre derechos y rutas de atención.

Cronograma de Actividades:

- Caminatas Ecológicas: Iniciar entre septiembre y octubre.
- Conversatorios y Talleres: Realizar en octubre y noviembre en los colegios mencionados.
- Intercambio de Saberes: Programado para octubre y noviembre, enfocándose en temas de agua y medio ambiente.

La iniciativa busca abordar las problemáticas ambientales y de convivencia a través de una serie de actividades prácticas y educativas. Se requiere la colaboración de entidades locales y el apoyo para llevar a cabo estas actividades, incluyendo la promoción en redes sociales y la sensibilización comunitaria.

En relación con el plan de acción del Consejo Consultivo de Niñas y Adolescentes, tenemos programadas las siguientes actividades:

1. Sesiones del Grupo Territorial de Participación Infantil:
 - Frecuencia: Una sesión por mes.
 - Fecha de Noviembre: 12 de noviembre, que cae en jueves, a las 13:30 h en el Colegio Jaime Garzón.
2. Consejos Consultivos:
 - Primera Sesión: 20 de mayo.
 - Segunda Sesión: 22 de julio.
 - Próxima Sesión Programada: 20 de septiembre (a confirmar con el espacio del policía para realizar la sesión conjunta).
 - Última Sesión del Año: 18 de noviembre.

Estas fechas están sujetas a ajustes dependiendo de la disponibilidad de los espacios y la coordinación con otros eventos.

Con respecto a lo anterior, Sebastián Hormaza presenta la siguiente intervención:

inquietudes y sugerencias sobre las actividades programadas:

1. Clarificación de Fechas y Actividades:
 - Caminatas Ecológicas: Se realizarán entre el 20 y el 25 de septiembre. Estas actividades están a cargo de la alcaldía local, la Dirección Local de Educación, Ambiente y Sabios. Sugeriría organizar mesas de trabajo para definir y coordinar estos eventos.
 - Conversación sobre Conservación y Políticas Ambientales: Este evento también está proyectado para septiembre. Recomendación: iniciar mesas de trabajo para coordinar con las instituciones involucradas y garantizar la correcta ejecución.
 - Mapeo y Procesos de Sensibilización: La actividad de mapeo está planificada para finales de septiembre. Otra actividad relacionada con conflictos está programada



ACTA DE REUNIÓN

para el 16 de septiembre. Se debe hacer seguimiento para asegurar el cumplimiento de estas fechas.

- Jornada de Sensibilización sobre Rutas de Atención: Esta actividad está prevista para la tercera semana de octubre. Se debe coordinar con el Consejo de Derechos Humanos, la Secretaría de la Mujer y otras instituciones.

2. Sugerencias para la Coordinación y Seguimiento:

- Mesas de Trabajo: Propondría organizar mesas de trabajo para cada acción específica. Esto permitirá tomar decisiones claras y coordinar con las entidades involucradas.
- Cumplimiento de Acuerdos: Es esencial hacer seguimiento a los compromisos asumidos por las instituciones. Ya no es opción que las entidades decidan si se suman o no; necesitamos asegurar que se cumplan los acuerdos establecidos.
- Consulta de Fechas y Disponibilidad: Sería útil consultar con las instituciones sobre sus disponibilidades y ajustar las fechas de las actividades en función de esto. Esto facilitará la coordinación y la movilización efectiva de recursos.

Conclusión: Se requiere un seguimiento riguroso y una coordinación efectiva entre las entidades para asegurar que todas las actividades se lleven a cabo según lo planificado.

Ricardo, en respuesta a Sebastián, según las fechas que se han proporcionado, la idea es coordinar los siguientes pasos para las próximas actividades.

Sobre todo, hay una preocupación específica respecto a la sesión programada para el sábado 7 de septiembre. No se tiene claridad sobre los detalles de esta sesión, ya que no estuve presente en la reunión anterior y no tengo toda la información sobre lo que se discutió o decidió.

Es fundamental que se trabaje de manera urgente para definir y organizar las mesas de trabajo necesarias para asegurar que se cumplan los acuerdos y actividades planificados.

PLAN DE ACCIÓN - CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUMAPAZ - CCLONNA 2024											
LOCALIDAD DE SUMAPAZ											
		1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre	5 Trimestre	6 Trimestre	7 Trimestre	8 Trimestre	9 Trimestre	10 Trimestre
acción para la	Sesión 1: Presentación entidades y consensos Sesión 2: Presentación, aprobación de plan de acción y reglamento interno. Sesión 3: Análisis en las acciones y actividades de la iniciativa Sesión 4: Clases y evaluación 2024, Retos 2025			29/05/2024	22/07/2024		29/08/2024		18/11/2024		
acción para la	Sesión 1: Reactivación y reconocimiento del rol de consensos y consensos (marzo) Sesión 2: Exploración problemáticas y actividades iniciales (abril) Sesión 3: Planificación y propuestas de acción (mayo) Sesión 4: Definición y construcción propuesta de iniciativas y actividades a desarrollar (junio) Sesión 5: Implementación Plan de Acción, iniciativas y reglamento interno, y socialización (julio) Sesión 6: Avances desarrollo iniciativa, mapeo de situaciones conflictivas en la comunidad y socialización temáticas regionales (agosto) Sesión 7: Seguimiento a actividades adelantadas iniciativa socialización política ambiental (sept.) Sesión 8: Inicialmente Sesión 9: Inicialmente Sesión 10: Inicialmente Sesión 11: Inicialmente Sesión 12: Inicialmente Sesión 13: Inicialmente	22/03/2024	13/04/2024	10/05/2024	27/06/2024	18/07/2024	8/08/2024	12/09/2024	10/10/2024	7/11/2024	
acción para la	Seguimiento a las actividades, compromisos y retos de la gestión o esa instancia de participación infantil		30/4/2024		30/6/2024			30/10/2024		30/1/2025	
la de infancia	Diseño y estructuración de la de la iniciativa, descripción de las problemáticas, de la propuesta con los aspectos organizacionales		13/04/2024	10/05/2024	27/06/2024						
seguimiento del	Mobilización social en torno a la gobernanza y participación incidente de los niños, niñas y adolescentes en los asuntos de política pública en la localidad.				30/6/2027	30/6/2027	30/6/2027				
acción para la	Actualización permanente datos de los consensos y consensos que integran la instancia		30/04/2024	30/05/2024	29/06/2024	30/07/2024	30/08/2024	30/09/2024	30/10/2024	30/11/2024	05/12/2024
acción para la	Participación incidente, por parte de los consensos y consensos en las instancias y políticas que afectan a la infancia y a la adolescencia en la localidad.	22/03/2024	13/04/2024	10/05/2024	27/06/2024	18/07/2024	16/08/2024	7/9/2024	11/10/2024	9/11/2024	
acción para la	Monitoreo al cumplimiento de los acuerdos y compromisos adquiridos por las entidades que hacen parte de la instancia y de las invitadas permanente a la misma, de acuerdo al decreto 121 del 2012			29/05/2024		22/07/2024		7/9/2024		7/11/2024	



ACTA DE REUNIÓN

	Actividades	LUGAR	META	ENTIDADES RESPONSABLES	Trimestres												OBSERVACIONES FINALES
					1 Trimestre			2 Trimestre			3 Trimestre			4 Trimestre			
					Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Octo	Nov		
Objetivo Especifico N° 1	Caminatas eco pedagógicas para la sensibilización ambiental.	Chorreras La plata Rio	Realizar dos caminatas.	SDIS Alcaldia Local DILE Ambiente									X	X		En articulación con Parque nacionales y ambiente	
	Conversatorios y talleres en conservación de las especies. Articulado con la política pública ambiental, para el tema de capacitaciones.	Colegios: Campestre Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela	Realizar dos conversatorios	Ambiente SDIS Alcaldia local								X				Gestión con DILE y ambiente	
	Intercambio interlocal CCLONNA Utiame Sumapaz - Avistamiento de aves reconocimiento de especies	Recorrido por la ruralidad Paramo de Sumapaz Paramo de Chisacá	Un intercambio de saberes	Alcaldia Local Subdirección locales Alcaldia local										X	X	Reunion con los referentes de alcaldías correspondientes, y referente d epolitica de infancia y adolescencia.	
Objetivo Especifico N° 2	Mapeo de situaciones conflictivas en la comunidad	Reunión GTPI.	Realizar un mapa de conflictos	SDIS Alcaldia Local CDDHH								X				Se realiza en el Preclops de infancia y adolescencia	
	Proceso de sensibilización mediante una estrategia comunicativa o capacitaciones en torno a la resolución pacífica de conflictos.	Familias de los colegios: Campestre Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela.	Una estrategia de sensibilización	SDIS Alcaldia Local DILE Ambiente CDDHH										X	X	Articulación dentre las entidades.	
	Jornada de Sensibilización a niños, niñas y adolescentes sobre las rutas de trata de personas en colegios y en el GTPI.	Colegios: Campestre Jaime Garzón y Juan de la Cruz Varela y GTPI - CCLONNA	Tres Jornadas	Habitat SDIS Alcaldia Local CDDHH									X	X		Articulación con CDDHH SG	

6. Actualización directorio CLIP

La gestora territorial, menciona que hace unos meses se creo un enlace para generar un directorio de participación tanto de los delegados y delegadas que participan en la CLIP como de las secretarías técnicas. El propósito de esto es asegurar un reconocimiento claro de quienes trabajan en el territorio.

Hoy se compartirá nuevamente el archivo Excel para que, si alguien ha llegado recientemente al territorio y nota que el gestor o gestora anterior ya no está acompañando el espacio, puedan actualizar la información correspondiente. Esto es importante para mantener el directorio al día y reflejar correctamente los cambios.

Desde noviembre y diciembre del año pasado, se ha estado realizando estas sesiones de manera más amplia para identificar las problemáticas dentro de las instancias de participación en el territorio. Es crucial que este proceso de actualización del directorio continúe, tanto si Cris sigue en el cargo como si llega un nuevo articulador.

Voy a dejar el enlace del directorio en Acta para que todos puedan diligenciarlo de manera juiciosa y mantener la información actualizada.



7. Modalidad y lugar CLIP OCTUBRE 2024

Se propone que la CLIP de octubre debe realizarse de manera presencial, sin excepción.

Carolina Prieto, habla sobre lo discutido en la sesión informativa de agosto de la CLIP.

Esa sesión se realizó de manera informativa debido a la falta de quórum completo, por lo que no se pudo realizar una sesión ordinaria.

En esta ocasión, es crucial retomar las sesiones presenciales. Este sería el octavo o noveno encuentro pendiente, y dado que ya estamos en septiembre, es imperativo que las reuniones se lleven a cabo en persona para avanzar en el cumplimiento del plan de acción.

Desde la alcaldía, se propone que la próxima sesión presencial se realice en Betania o en San Juan. La decisión final sobre el lugar la dejaríamos a la CLIP. Una vez decidido, la alcaldía se encargará de tramitar la solicitud del espacio.

En concordancia con lo anterior, Carlos Mario, menciona que: reiterar que es fundamental retomar las sesiones presenciales tanto para la CLIP como para la UAT. Se entiende que, debido al cambio de administración, algunos sectores aún enfrentan desafíos logísticos, como la falta de gestores y recursos para transporte. Sin embargo, se ha evidenciado que la mayoría de los sectores pudieron asistir a la última sesión, lo que sugiere que ya se está en condiciones de volver a la presencialidad.

Para optimizar los recursos y el espacio, se propone que ambas instancias (CLIP y UAT) se reúnan el mismo día, como se ha hecho anteriormente. Se sugiere que la primera sesión del mes de octubre se lleve a cabo el miércoles 2 de octubre. Ya que sería prudente realizar la reunión inicial en Betania, pero dejo esta decisión a la instancia para su deliberación.

En relación a las sesiones de la CLIP y la UAT, se propone que se siga el acuerdo previo y que ambas instancias se reúnan en el mismo día. Se considera que, para optimizar tiempos y desplazamientos, sería ideal que la CLIP se lleve a cabo en la mañana y, tras un breve receso, inicie la UAT en la tarde. Esta propuesta sigue el modelo que se utiliza anteriormente y debería facilitar la participación de todos.

Además, plantear una posibilidad adicional: la alcaldía local de Sumapaz está desarrollando la estrategia "Despachando a tu vereda" los días miércoles. Sería beneficioso explorar la opción de que el alcalde acompañe algunas de las sesiones. Se podría considerar la posibilidad de coordinar las reuniones de la CLIP y la UAT en la misma fecha en que el despacho que está en la vereda correspondiente. De esta manera, se aprovecharía el desplazamiento del alcalde y se podría realizar las sesiones en la vereda o, si no es posible, en una de las sedes de la alcaldía.

Esto permitiría no solo cumplir con el plan de acción, sino también aprovechar mejor los recursos y facilitar la participación de los asistentes.



En relación a la propuesta de realizar las sesiones de la CLIP y la UAT de manera presencial, la profesora Yamile, menciona que el espacio de la Dirección Local de Educación de Sumapaz, ubicado en Santa Rosa de Bodegas, está a disposición para estas reuniones. Este espacio está disponible para las sesiones presenciales.

Se sugiera que se considere esta opción y coordinen el uso de este espacio. Para cualquier detalle adicional, por favor, comunicarse con el director local para obtener la autorización necesaria.

8. VARIOS

Yadira IDIGER: Desde el IDIGER se realiza la intervención el punto de varios, con el fin de solicitan la articulación a los espacios para poder realizar un ejercicio reflexivo frente a acciones preventivas en el territorio frente a las posibles emergencias que se pueden presentar de cara al fenómeno de la niña y se evitar a los funcionarios y contratistas del Distrito a participar en el en el Simulacro Distrital de evacuación que se realizará en el mes de octubre, este año serán dos días, dando una relevancia importante en los procesos comunitarios, para lo cual se solicitó espacio para la siguiente sesión, buscando así brindar una información clara y precisa.

Carolina Prieto: Como se discutió en la sesión de agosto, que fue informativa para quienes estuvimos presentes, hemos llegado a la conclusión de la necesidad de retomar una práctica anterior en la CLIP: revisar y coordinar la agenda. Entendemos que ha habido cruces de agenda, un tema que tratamos en la sesión anterior, y somos conscientes de que el número de actividades en territorio ha aumentado significativamente en el último trimestre.

Esto no solo involucra a la alcaldía local, sino a todas las entidades con competencia y presencia en el territorio. Por ello, es crucial que todos estemos atentos a la agenda territorial para evitar conflictos y asegurar una mejor coordinación.

Agradecemos a Andrey por su apoyo continuo para invitar a las diferentes entidades a revisar la agenda concertada en la CLIP. Es fundamental que todos revisemos esta agenda y verifiquemos las fechas ya programadas. Esto ayudará a minimizar cruces y conflictos en la planificación.

Sin embargo, dado el alto número de actividades, es posible que surjan conflictos inevitables. Por ello, invitamos a todos a buscar formas de articularse y organizarse de manera que no nos afectemos mutuamente. En caso de que se presenten situaciones en las que una actividad debe realizarse en una fecha específica por lineamientos distritales, debemos estar preparados para organizar y coordinar nuestras acciones de manera efectiva.

Andrey Ardila: Como se ha mencionado en varias ocasiones, es fundamental que abordemos los cruces de agenda que hemos estado experimentando. En el mes pasado, cuando retomé labores con Carolina y Julieth, trabajamos en la actualización de la agenda debido a los numerosos cruces que se han presentado. Es crucial que los procesos y los insumos generados desde este espacio de participación se fortalezcan cada vez más.

Hemos compartido la agenda en los grupos a los que asisto para que todos estén al tanto de las actividades en el territorio y puedan planificar sus propias actividades de manera adecuada. La agenda está disponible en el link de la descripción del grupo, bajo las secciones "Agenda 2023"



y "Agenda 2024". Les invito a abrirla y actualizarla desde sus computadores para poder coordinar mejor nuestras actividades en la localidad.

Es evidente que necesitamos nutrir la agenda con los espacios que se generan, especialmente desde la alcaldía. Carito y yo nos comprometemos a actualizarla con información relevante, como las actividades del programa "Despachando a tu vereda" y otros eventos importantes.

La agenda ya está disponible y la compartiremos periódicamente en el grupo para asegurar que todos, incluso aquellos con problemas de conectividad, puedan acceder a ella. Esto nos ayudará a evitar conflictos de agenda y a coordinar mejor nuestras actividades en el territorio.

Carolina Prieto: A continuación, les presento la agenda construida hasta este momento, correspondiente al mes de septiembre de 2024.

Aprovecho la presencia de los delegados y secretarías técnicas en la reunión para hacer un llamado a revisar la agenda proyectada. Aunque estamos actualizando la agenda continuamente, es importante que cada uno de ustedes verifique si hay actividades programadas que no estén contempladas en esta agenda.

Les pido que tomen unos momentos para revisar el documento y, si identifican alguna actividad que falte, por favor, indíquelo para que podamos integrar la información y mantener la agenda lo más completa y actualizada posible.

The screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet titled "Segundo taller Vereda Viva SCR D - La Unión". The spreadsheet is divided into two main sections: a calendar grid on the left and a list of institutional entities on the right.

Calendar Grid (September 2024):

Día	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1			Mesa LGBT	CLP 8:00am Virtual UAT 2:00pm Virtual CLD 10:00am virtual		CLSAN 9:00am Tunal Alto	
8	Escuela ZRCS 9:00am	CLPYBA 9:00 am Virtual			COLFA 9:30am Virtual CRBT 8:30am Virtual CLSM Pte CLOPS PREEV 10:00am Viva Animas		Jornadas de acreditación JEP Primer Taller Vereda Viva SCR D Sumapaz - La Unión 10:00 am Capacitación práctica de verificación de relaciones 10:00am
15	Jornadas de acreditación JEP Primer taller de Vereda Viva SCR D Sumapaz - La Unión 10:00 am	COLJA - RAPP-PETA-PROLUNA 9:00am Taller Alto Colegio	CAL 9:00am 5 Rosa Placetas CLGRCC 1:00pm 5 Rosa Placetas	COLEV 9:00am Santo Domingo 10:00 a CCLPE, Colegio Juan de la Cruz Vereda, Mata.	CLAVIS 8:30am Virtual	Consejo DRAFE 10:00am Betania - Sede Alcaldía Local.	Taller frente a dialogo y convivencia SDG
22	Taller frente a dialogo y convivencia SDG		COLJ 9:00am		CLOPS PREEV 10:00am Betania AL5 CLDUDU extraordinario 2:00pm Betania	Mesa JAL SP incesoras 8:00am Virtual CLSS 9:00am	Jornadas de acreditación JEP - Chorrera, escuela Segundo taller Vereda Viva SCR D - La Unión Taller de devolución PDD - Cuencas Rio Sumapaz - La Unión 4:00 AM - 01:00 PM Entidad responsable: SDP
29	Jornadas de acreditación JEP		Notes				

Table of Institutional Entities (INSTANCIA DE PARTICIPACION):

INSTANCIA DE PARTICIPACION	FECHA INSTITUCIONALIZADA
CLIP	PRIMER MIERCOLES DE CADA MES
UAT	PRIMER MIERCOLES DE CADA MES
CLPYBA	SEGUNDO LUNES DE CADA MES
COLIA	TERCER LUNES DE CADA MES
CAL	TERCER MARTES DE CADA MES
CLGR-CC	TERCER MARTES DE CADA MES
COLEV	TERCER MIERCOLES DE CADA MES
CLSN	PRIMER VIERNES DE CADA MES
CLDDHH	CUARTO JUEVES DE CADA MES BIMENSUAL
CLSS	ULTIMO VIERNES DE CADA MES BIMENSUAL
CLD	TERCER JUEVES DE CADA MES
ESCUELA ZRC	SEGUNDO DOMINGO MENSUAL
CLAVIS	TERMER MIERCOLES DE CADA MES
COLFA	SEGUNDO JUEVES DE CADA MES BIMENSUAL
CRBT	SEGUNDO JUEVES DE CADA MES
COLJV	PENDIENTE DE INSTITUCIONALIZAR
DRAFE	EGUNDO VIERNES DE CADA MES BIMENSUAL
MLPEV	PENDIENTE DE INSTITUCIONALIZAR
CCLONNA	PENDIENTE DE INSTITUCIONALIZAR
CLACP	CUARTO DOMINGO CADA MES BIMENSUAL
COPACOS	PENDIENTE DE INSTITUCIONALIZAR
CCLPE	PENDIENTE DE INSTITUCIONALIZAR
CLG	4 SESIONES ANUALES

Table of Institutional Entities (SIGLAS):

SIGLAS	NOMBRE INS
CLIP	COMISION LOCAL INTERSECT
UAT	UNIDAD DE APOY
CLPYBA	CONSEJO LOCAL DE PROTECC
COLIA	COMITE OPERATIVO LOCAL DE I
CAL	COMISION LOCAL
CLGR-CC	CONSEJO LOCAL DE GESTION DEL
COLEV	COMITE OPERATIVO LOCAL DE
CLSN	COMITE LOCAL DE SEGURIDAD A
CLDDHH	COMITE LOCAL DE DER
CLSS	CONSEJO LOCAL DE I
CLD	CONSEJO LOCAL DE
ZRC	ZONA DE RESERVU
CLAVIS	CONSEJO LOCAL PARA LA ATENCION INI
COLFA	COMITE OPERATIVO LOCA
CRBT	CONSEJO RED DEI
COLJV	COMITE OPERATIVO LO
DRAFE	CONSEJO LOCAL DE DEPORTE, RECREA
MLPEV	MESA LOCAL DE PARTICIPACION EFECT
CCLONNA	CONSEJO LOCAL DE ARTE C



Yamile Mora: Quería comentarles que he podido ingresar correctamente a la agenda y ya he añadido las actividades del sector educativo, especialmente aquellas que tienen un carácter intersectorial.

Es importante mencionar que, debido a la cantidad de mesas y reuniones internas que gestionan cada una de las instituciones educativas, hemos optado por incluir solo las actividades que se articulan con otras entidades para evitar saturar la agenda con eventos internos.

Por ahora, he incluido en la agenda los siguientes eventos:

- Consejo Consultivo Local de Política Educativa, programado para el 18 de septiembre.
- Mesa Local de Entornos, que se llevará a cabo el 24 de septiembre.

Si surge alguna otra programación de nivel distrital o intersectorial que debamos agregar, les informaré a la brevedad.

Estoy utilizando la herramienta de manera adecuada y asegurándome de que la información esté bien articulada con la agenda general.

Carolina Prieto: En este momento, queríamos abordar un punto de varios para informar a todas las entidades presentes sobre el estado actual del Plan de Desarrollo Local y los próximos pasos en relación con los presupuestos participativos.

1. Aprobación del Plan de Desarrollo Local: Nos complace informar que el Plan de Desarrollo Local ha sido aprobado en los dos debates por la Junta Administradora Local. Actualmente, la Alcaldía Local de Sumapaz está en el proceso de socialización del plan para compartir los detalles finales con la comunidad.
2. Fase Dos de Presupuestos Participativos: Se requiere el apoyo de todos los sectores para llevar a cabo la fase dos de los presupuestos participativos. Esta fase implica la concertación de las iniciativas y la definición de las metas que se establecerán en los presupuestos participativos.
3. Citación a una CLIP Extraordinaria: Dado que aún no hemos recibido la circular definitiva por parte de las alcaldías locales, la cual está en trámite de firmas y aprobación y es susceptible a cambios, se propone la posibilidad de convocar a una sesión extraordinaria de la CLIP en el mes de septiembre. Esta sesión permitirá discutir los avances relacionados con los presupuestos participativos y coordinar la participación activa de todos los actores involucrados. Agradecemos la colaboración de todos y los invitamos a participar activamente en este proceso para asegurar su éxito.

Yenifer Moreno IDR: Convocatoria para Inscripción:

Se informa que la convocatoria para la inscripción estará abierta hasta el 16 de septiembre. Se ha compartido la información necesaria en el grupo de la CLIP, incluyendo detalles generales y el enlace directo a la página del Instituto, donde se encuentra el cronograma para cada localidad, los sectores involucrados en el proceso de elecciones atípicas, y los perfiles y documentos requeridos para cada una de las curules.



Se solicita el apoyo para la publicación de esta convocatoria en las redes sociales de la Alcaldía Local de Sumapaz, con el objetivo de asegurar un mayor alcance y conocimiento del proceso.

Agenda Local:

Yenifer Moreno informó que el 20 de septiembre se llevará a cabo una sesión en el marco de las elecciones atípicas, y se está a la espera de la colaboración del compañero del área de deporte para proporcionar transporte interno para los consejeros. La sesión está programada para las 9:10 a.m. en la sede de Betania.

Juegos Intercolegiados:

El 22 de agosto se realizó la fase local de los juegos intercolegiados en la localidad de Sumapaz, en el Colegio Jaime Garzón. Se contó con la participación de niños y niñas del Colegio Juan de la Cruz Varela. Los niños que avanzaron en esta ronda pasarán a la fase eliminatoria distrital. Se está coordinando con el Instituto y la Alcaldía para el transporte, hospedaje y alimentación necesarios para esta fase.

Para octubre, después del receso escolar, se proyectan dos festivales escolares en cada uno de los colegios, y también se tiene previsto realizar juegos individuales. La programación detallada de estos eventos se publicará a finales de octubre.

Sofía Morales SDP: Invitación a Socialización del Plan Distrital de Desarrollo:

Laura Sofía Morales Alvarado extendió una invitación a todos los presentes para una socialización informativa sobre el Plan Distrital de Desarrollo, que se llevará a cabo el 28 de septiembre en la Unión. La actividad está programada para realizar un ejercicio de socialización más informativo sobre el plan.

Consulta sobre Certificaciones de la JEP:

Laura Sofía Morales Alvarado también planteó una pregunta sobre las certificaciones de la JEP que aparecen en la agenda. Mencionó que ha consultado con Andrés, quien trabaja en el área de gobierno y no tiene conocimiento sobre el tema. Se solicitó a los presentes que proporcionen información sobre quién está a cargo de manejar el tema de las certificaciones de la JEP para aclarar la situación.

Ingrid Castro Veeduria: Seguimiento y Cumplimiento de Compromisos:

Ingrid Rocío Castro Carrillo, en colaboración con Consuelo, solicitó un seguimiento y cumplimiento efectivo de los compromisos en las instancias de participación. Propuso que, al finalizar cada sesión, se elabore un listado de acuerdos y compromisos para reiterar y asegurar el cumplimiento de los mismos. Esta medida busca mejorar la gestión y seguimiento de los acuerdos alcanzados en cada sesión.

Socialización de la Plataforma Colibrí:

Ingrid Rocío Castro Carrillo también solicitó que, en la próxima sesión de la CLIP, se incluya un punto en la agenda para socializar la plataforma Colibrí. Esta herramienta se utiliza para el seguimiento de compromisos y se presenta como una medida preventiva para asegurar que los compromisos hechos con la comunidad sean cumplidos de manera efectiva. La socialización busca promover el uso de esta plataforma y mejorar la dinámica del seguimiento a compromisos.



ACTA DE REUNIÓN

Se agradece la participación y cada uno de los aportes de todos los presentes. Se recuerda a los participantes que deben estar atentos a las comunicaciones y a la agenda para asegurar la adecuada preparación y participación en las próximas sesiones.

Se confirma que la próxima reunión será el 2 de octubre a las 9:00 a.m., en modalidad presencial. El articulador designado para la localidad debe concertar el lugar con la profesora Yamile en articulación con alcaldía local y SDIS.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11:45am. Se levanta el acta que se enviará a todos los participantes para su revisión y confirmación.

Continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. 9 de 12)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. **Fecha y Modalidad de la Próxima Sesión:** La sesión del mes de octubre se llevará en la modalidad presencial.
2. **Acordar los puntos del orden del día del mes de octubre con los otros sectores, IDIGER Y VEEDURIA.**
3. Realizar el seguimiento del plan de acción sobre la matriz que se venía trabajando.
4. En el mes de octubre realizar los seguimientos a los compromisos del mes de agosto a la fecha.
5. Realizar envío de acta mes de septiembre

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega



ACTA DE REUNIÓN

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato	
Firma _____		Firma _____	

